

ACTA DE JURADO N°03

En la Ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúne el Jurado designado en el artículo 4° del Anexo I de la Resolución N° 2335/MSGC/2019, el Dr. Gabriel Battistella (SSAPAC), el Lic. Pablo Guillemi (DGSCOM) y la Lic. Mariela Gómez Córdoba (DGSCOM), a fin de designar a las personas que colaborarán con los miembros de este jurado en la realización de las entrevistas previstas en el mencionado Anexo I (punto 1.2, art. 5°, Anexo I, Resolución N° 2335/MSGC/2019), a saber:

- Andrea Raquel Gonzalez - Dirección General Salud Comunitaria (DGSCOM)
- Yaima Morales Castellón - Dirección General Salud Comunitaria (DGSCOM)
- Natalia Pereiro - Dirección General Salud Comunitaria (DGSCOM)

No habiendo más temas que tratar, se decide dar cierre al acto, siendo las 11:15 horas, en el lugar y fecha antes consignado.



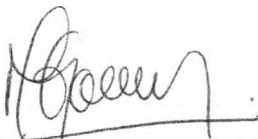
Dr. Gabriel Battistella

DNI 20403956



Lic. Pablo Guillemi

DNI 30466509



Lic. Mariela Gómez Córdoba

DNI 30036919



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ ACTA DE JURADO N° 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.